

INDIVIDUALIZACIÓN Y TRANSFORMACIÓN DE LA INTIMIDAD EN EL MEDIO RURAL MEXICANO. UN ESTUDIO DE CASO ENFOCADO EN PAREJAS CONYUGALES

Individualization and Transformation of Intimacy in the Mexican rural Area. A case study focused on conjugal partnership

Dubravka Mindek

Después de una breve revisión de los estudios existentes sobre la individualización y la transformación de la intimidad, que empezaron a realizarse en las sociedades occidentales a partir de la década de 1980, este artículo reflexiona sobre la pertinencia de sus respectivos discursos para el contexto de la sociedad mexicana, donde, en ciertos ámbitos, las nuevas prácticas se insertan en un esquema de valores antiguos. A partir del caso de una localidad rural de origen indígena, ubicada en el centro de México, se analizan los vehículos de introducción de estos discursos y su grado de apropiación, así como su puesta en práctica por los habitantes del lugar de estudio en las áreas de elección, relaciones y sostenimiento de las parejas. Se concluye que, a pesar de la apropiación de estos discursos por parte de la población, su puesta en práctica es parcial debido a las características socioculturales específicas del lugar —la exclusión del estado de bienestar de los pobladores, sobre todo de las mujeres—. *Palabras clave: individualización, intimidad, parejas conyugales rurales.*

- * Doctora en antropología por la Escuela Nacional de Antropología e Historia (México, DF). Investigadora de la Facultad de Estudios Sociales de Cuautla, Universidad Autónoma del Estado de Morelos. Sus líneas de investigación incluyen parentesco, familias y matrimonios, en el medio rural y posindígena mexicano principal si bien no únicamente. Es miembro del Sistema Nacional de investigadores.



Abstract: After a brief review of studies on the individualization and transformation of intimacy that began to take place in Western societies since the 1980's, this article reflects on the relevance of such discourses for the context of the Mexican society where, in certain areas, new models and practices are introduced in old schemes of values. From the case of a rural town of indigenous origin, located in central Mexico, the author analyzes the ways of introducing such discourses and explores their degree of appropriation and implementation by the inhabitants regarding the following aspects: selection, involvement, and upholding of the couple. The conclusion is that, despite the appropriation of these discourses by the population, their implementation is partial due to specific socio-cultural characteristics of the place, such as the exclusion of locals of the welfare state, especially women. Keywords: Individualization, Intimacy, Rural marital couples.

Introducción

En el prefacio de uno de los trabajos pioneros en el campo de la sociología de la intimidad, Plummer (2003: X) constata que la vida personal y la manera de relacionarnos con las personas que forman parte de ella adquieren diferentes patrones en distintos órdenes sociales y momentos históricos, es decir, les corresponden distintas intimidades. Para los sociólogos occidentales, en la época actual, denominada modernidad tardía (Giddens, 1995), líquida (Bauman, 2002) o segunda (Beck, 2002), dichos patrones cambian drásticamente en comparación con épocas anteriores. En consecuencia, dichos cambios se han convertido, en las últimas décadas, en un tema de reflexión e investigación importante. Los han tratado de comprender en el marco del proceso de la creciente individualización y la transformación de la intimidad, sobre todo en el ámbito de las relaciones de pareja y familiares que es, según Plummer (2003: 12), una de las esferas paradigmáticas de la intimidad.¹ En los trabajos que resultaron de sus análisis, estos autores afirman que, a diferencia de los tiempos pasados, cuando la tradición y la comunidad dictaban cómo y con quién vivir, hoy en día tenemos un mayor control sobre nuestras vidas y somos diseñadores de nuestras biografías (Plummer, 2003). Concluyen que, actualmente, vivir en pareja es tan sólo una entre varias opciones para las mujeres y los hombres adultos y, quienes optan por ella, eligen sobre la base del sentimiento amoro-

¹ Véase Giddens 1995, Bauman 2001 y 2005, Beck y Beck-Gernsheim 2001, Beck-Gernsheim 2011.

so. En consecuencia, las parejas se disuelven cuando la unión deja de proporcionar satisfacción emocional o sexual a cualquiera de sus integrantes (Giddens, 1995).

Si bien Plummer (2003) comparte la perspectiva de sus colegas al respecto, señala que este tipo de cambios son más visibles en las regiones más privilegiadas del mundo. Asimismo, menciona que la apropiación de los nuevos patrones no es uniforme debido a la exclusión de determinadas sociedades, o de ciertos segmentos de estas, de la información, el bienestar y el poder. En el mismo sentido van algunas otras críticas al discurso sobre la individualización y la transformación de la intimidad en la modernidad: los sociólogos no hegemónicos subrayan que dicho discurso fue construido con base en los cambios observados en Occidente y sus grandes urbes, sostenido acriticamente como un discurso unívoco y general, sin considerar las dimensiones geográficas o socioculturales particulares de diferentes contextos (Zazueta Luzanilla y Sandoval Godoy, 2013). Para el caso concreto de México y sus múltiples realidades, estos autores sugieren tomarlo como referente y posible influencia, pero desde una postura crítica apoyada en evidencia empírica. Este es el objetivo del presente texto: analizar el grado de apropiación del discurso de individualización y transformación de la intimidad y sus manifestaciones en parejas rurales de origen indígena a partir de un estudio de caso realizado en una localidad del centro de México.

La localidad en cuestión es Tehuiztingo, ubicada en la Mixteca poblana, en la parte meridional del estado de Puebla. Según el XIII censo de población y vivienda que se levantó en el año 2010, cuenta con 4,739 habitantes. Aunque en el municipio no se habla el idioma de sus antepasados, se mantienen y recrean algunas de sus tradiciones. El pueblo está asentado en un entorno rural, pero la subsistencia de la mayor parte de sus vecinos no depende de las actividades agropecuarias. Se ocupan en la construcción, el comercio o los servicios, y también dependen de las remesas provenientes de los Estados Unidos para su reproducción cotidiana. Por sus características, Tehuiztingo se asemeja a las localidades rurales mexicanas



que pasan por procesos parecidos de construcción de una nueva ruralidad.²

El procedimiento metodológico utilizado para la construcción e interpretación de los datos que sustentan el escrito fue el etnográfico, que permitió observar el comportamiento de los actores y sus interacciones en su contexto habitual y, en consecuencia, aproximarnos al significado que las personas adjudican a las experiencias para comprender el objeto de estudio de una manera holística (Guber, 2011). Este método demandó prolongadas y repetidas estadías en la localidad entre los años 2000 y 2007 y la convivencia e interacción con sus habitantes. La duración de mis períodos de trabajo de campo oscilaba entre cinco días y dos meses, y durante ese tiempo me hospedé con una familia local y participé de la vida social de los habitantes, como suelen hacer los antropólogos.

Las técnicas mediante las cuales recopilé la información para la construcción de los datos fueron la observación y la entrevista. En este período realicé entrevistas formales e informales en torno a la formación y disolución del matrimonio, así como sobre las relaciones conyugales y dinámicas familiares, con unas 50 personas del pueblo, de ambos sexos y diferentes generaciones, en su mayoría de estratos socioeconómicos bajos. Cabe señalar que el objetivo de ese trabajo de campo no era investigar los fenómenos de individualización o transformación de la intimidad en sí, sino indagar sobre patrones de rupturas conyugales y relaciones familiares posconyugales; por ello, las entrevistas se centraron en los ejes temáticos señalados. No obstante, considero sugerentes los datos obtenidos en relación con el tema que aquí nos ocupa, pues permiten analizar la apropiación de los discursos de individualización y transformación de la intimidad por parte de los habitantes.

Una fuente adicional de datos ha sido la de los expedientes elaborados por los jueces de paz en turno, responsables de la administración e impartición de justicia en el municipio. Desde hace tiempo,

2 Se habla de la nueva ruralidad con relación a las localidades tradicionalmente asociadas con la actividad agropecuaria, pero que ahora abrigan una diversidad de actividades y relaciones sociales que las vinculan estrechamente con los centros urbanos, la actividad industrial y los servicios. (Arias, 1992; Reardon *et al.*, 2001).

este tipo de documentos se han convertido en una atractiva fuente para los estudiosos interesados en distintos aspectos de la familia y el matrimonio y, en general, de la vida privada, difícilmente observables y con frecuencia obviados por los interlocutores (Alberti, 1997; Sierra, 2004, entre otros). En mis períodos de trabajo de campo, revisé 250 expedientes en el archivo municipal sobre dinámicas, pleitos, acusaciones, intromisiones, formaciones, disoluciones y conciliaciones de las parejas conyugales que aportaron información útil para el fenómeno que nos ocupa.

Por último, cabe señalar que los datos etnográficos se presentan en el artículo como tendencias cualitativas o, en casos específicos, evidencias significativas con base en lo que pude observar y escuchar de mis interlocutores en Tehuiztzingo, así como en la información contenida en los expedientes. En ningún momento pretendo transmitir la idea de que todo el pueblo actúa y piensa de la misma manera.

Elección de pareja ayer y hoy, de lejos y de cerca

En las sociedades tradicionales, el grupo pesaba más que el individuo. Cuanto más individualizada la sociedad, más se eleva el individuo por encima del grupo, deshace las formas tradicionales de convivencia y configura su propia vida. En el ámbito de la pareja y la familia, los teóricos afirman que la libre elección de la pareja es el primer indicio de la individualización (Beck y Beck-Gernsheim, 2003). La bibliografía socioantropológica sobre los mecanismos para la elección libre de la pareja, así como la interacción con ella, en el medio rural mexicano, y aún más en el indígena, es todavía escasa. Lo contrario sucede con las parejas concertadas, sobre las cuales ha corrido bastante tinta. Gabriela Rodríguez y Benno de Keijzer (2002), con su libro *La noche se hizo para los hombres. Sexualidad en los procesos de cortejo entre jóvenes campesinas y campesinos*, abrieron esta vertiente de investigación. En él hablan del noviazgo y lo definen como una relación social explícitamente acordada entre dos personas para



acompañarse en las actividades recreativas y sociales, impregnada de los sentimientos amorosos y emocionales que se expresan a través de la palabra y los contactos corporales (Rodríguez y de Keijzer, 2002: 42). A su vez, para la Real Academia Española, el noviazgo es una relación amorosa mantenida entre dos personas sin intención de casarse y sin convivir.

En Occidente, el conocimiento del noviazgo es relativamente reciente. En los Estados Unidos se institucionalizó en los años 20 y 30 del siglo XX a través de la práctica de las citas románticas, la cual desplazó el encuentro de un soltero y una soltera del ámbito del hogar y los festejos comunitarios, dependiendo del estrato social y el entorno, a la esfera pública. Surgió como un estado de transición entre la soltería y el matrimonio, al que inicialmente estaba dirigido; es decir, ser novios era sinónimo de prometidos. La institucionalización del noviazgo en los Estados Unidos estuvo asociada con un conjunto de cambios culturales, sociales y económicos de la época, como el aumento de la importancia del ocio y las actividades recreativas, la proliferación de espacios públicos para su realización, la incorporación de las mujeres al mercado laboral y a las universidades mixtas, el acceso masivo a los medios de comunicación que dictaban la cultura de masas y la producción masiva de automóviles, entre otros (Schwartz y Scott, 2007; Illouz, 2010). Todos estos cambios permitieron a las y los jóvenes separarse del hogar y escapar de la vigilancia de las personas mayores y, a la vez, convivir e interactuar de manera más cercana con sus pares de ambos sexos.

En el medio rural mexicano, donde la población es mayoritariamente de origen indígena, el noviazgo, tal como lo conocemos, no tiene más que unas cuantas décadas. Los investigadores señalan que antes las uniones conyugales solían ser el resultado de una negociación entre los padres de los jóvenes, o, en el mejor de los casos, el varón escogía a la muchacha con la que quería casarse y solicitaba a sus padres que hicieran las diligencias correspondientes (González Montes, 1999; Ávalos Aguilar *et al.*, 2010). En cuanto a las mujeres, destaca su papel pasivo, en espera de ser elegidas o, a lo sumo, la posibilidad de aceptar o rechazar a los pretendientes (Hirsch, 2003:88;

Mindek, 2009: 157). Desde hace dos o tres décadas, aproximadamente, estas prácticas han perdido fuerza en las comunidades rurales, sobre todo en aquellas donde la escuela, la migración y los medios de comunicación masiva han permitido a las y los jóvenes conocer nuevos modelos, símbolos y valores, vivir realidades diferentes a las de sus padres y abuelos, así como cortejar, establecer lazos afectivos y, en algunos casos, experimentar su sexualidad (Ávalos Aguilar *et al.*, 2010; Hirsch, 2003; Rodríguez y de Keijzer, 2002; D'Aubeterre Buznego, 2000; González López, 2009).

Con sus matices y particularidades, Tehuiztingo encaja en el perfil descrito. Si bien en este pueblo, hasta donde la memoria de la gente alcanza, la elección del cónyuge ha sido un asunto de carácter privado que concierne principalmente a la pareja, las condiciones en las que se elige, así como el tipo y grado de intimidad y conocimiento mutuo en el que se basa dicha elección, han cambiado de manera drástica. Esencialmente, en el pasado no existían las citas o éstas eran clandestinas. Los jóvenes buscaban coincidir en la calle, las fuentes, los molinos, la iglesia, realizando algún mandado o en las fiestas comunitarias. Sus “encuentros” eran fugaces, sus miradas furtivas y se comunicaban mediante recados transmitidos por amigos en común. Igual que en otras áreas rurales de la república mexicana, la interacción personal e íntima en dichos encuentros era escasa o nula, y estaban envueltos en un ambiente de sobresaltos y, con frecuencia, de castigos y reprimendas.³ Lo ilustra el testimonio de una informante de 60 años, cuyo “noviazgo” con el ahora difunto esposo duró seis años, a lo largo de los cuales apenas pudieron verse una vez al mes, cuando él pasaba por la calle donde ella vivía. Lo veía desde su ventana, por lo general, sin intercambiar una sola palabra; él ocasionalmente le mandaba una nota. Cuando el padre de la informante estaba ausente y la madre acostada, dice que podían conversar *pegados a la ventana, pero el hombre iba dando vueltas como desesperado, para que no lo descubrieran.*

3 Para conocer descripciones de situaciones parecidas en las localidades rurales del centro de México, véase D'Aubeterre Buznego, 2000: 144; Hirsch, 2003: 96; Rodríguez y de Keijzer, 2002, entre otros.



En el pasado, los hombres temían ser descubiertos por los padres de sus pretendidas al merodear sus casas. Al menor indicio de ser descubiertos, se esperaba que corrieran despavoridos pues, de lo contrario, se verían forzados a reconocer la relación, algo inapropiado en aquellos tiempos antes de formalizar la unión. Es decir, se unían en matrimonio dos personas que sólo se habían idealizado pues, debido a la escasa o nula interacción personal e íntima, en realidad no se conocían. Las abuelas describen estos encuentros como *noviazgos de nomás mirarse, ni siquiera de hablarse*.

Hoy en día existe el noviazgo como una fase placentera en la trayectoria personal de los jóvenes que les ofrece la posibilidad de conocerse como compañeros (Hirsch, 2003: 110-111). Este se vive con relativa libertad, apertura, expresividad afectiva e intensidad interactiva. Una combinación de cambios culturales y estructurales ha contribuido a la ampliación del tiempo y de los espacios sociales que permiten el romance, la cercanía y la intimidad física. Actualmente, la escuela y el trabajo asalariado se encuentran entre las principales razones para estar fuera de casa y evitar la vigilancia de los adultos. La mayoría de los jóvenes, sobre todo ellas, van a la escuela por un período más prolongado que en el pasado. En la escuela conviven diariamente con sus pares y reciben información sobre las relaciones de pareja. La escuela adquiere un rol preponderante como espacio de socialización; en ella se inicia el acercamiento entre hombres y mujeres. Sobre todo en los patios de las secundarias y bachilleratos locales, durante el recreo se pueden observar parejas tomadas de la mano, abrazadas o besándose a la vista de todos, incluidos los maestros. En sus respectivos trabajos, los jóvenes también interactúan con sus pares sin la vigilancia de los mayores.

Asimismo, por la introducción de la tecnología en sus hogares y la posibilidad de satisfacer la mayoría de sus necesidades reproductivas mediante el intercambio monetario, por la marginación de las actividades agropecuarias en el lugar, actualmente las y los jóvenes gozan de más tiempo libre para el ocio y las actividades recreativas que sus antepasados. Un espacio típico para ello son los bailes, las canchas del baloncesto o el zócalo del pueblo. Las jóvenes caminan

por el zócalo sin prisa, en grupos pequeños, o se sientan en una banca a comer nieve, con el único propósito de propiciar la ocasión para ser encontradas y abordadas por sus respectivos novios. A las parejas se las puede ver por las calles abrazadas, tomadas de la mano o besándose en las esquinas, lo que provoca comentarios de las personas mayores. Algunas desaprueban tanta confianza y comentan que antes, en su época, la gente era más delicada y nada parecido se veía en los espacios públicos.⁴

A diferencia de algunos estratos sociales urbanos donde es común que los novios visiten sus respectivas casas y conozcan a sus familias, en Tehuiztzingo esto aún no se estila, al menos no de manera abierta ni con el consentimiento de los padres.⁵ Aun así, conozco un caso de padres que habían aceptado el noviazgo de su hija y accedido a que el novio la visitara en su casa y viceversa y que mantuvieran su romance libre y abiertamente, lo cual desconcertó un tanto a los vecinos. *Es que ahora ya no se sabe si es señora o señorita*, me dijo una maestra que vivía enfrente de la casa de los padres de la novia implicada.

Tanto el poder adquisitivo de los habitantes como la presencia de ciertos bienes y servicios en sus casas, como vehículos y líneas telefónicas, ampliaron los modos y los medios para cultivar el romance. Una cuarta parte de los hogares cuenta con línea telefónica

4 Varios autores describen en los mismos términos el sentir de la gente de sus respectivos lugares de estudio en cuanto a los tiempos pasados cuando, según ellos, los jóvenes eran más obedientes y recatados que hoy en día (Fagetti, 2006: 56-58; Rodríguez y de Keijzer, 2002). En su tesis para obtener el grado de licenciada en antropología social, presentada en 1995, Rocío Fuentes Valdivieso cita a una juchiteca de 70 años de edad, quien al comparar los noviazgos de su generación y de las jóvenes de hoy, expresó lo siguiente: “Antes las mujeres éramos difíciles porque dábamos plazo a los hombres para pensar si nos convenía andar con ellos o no y así saber si tenían novia o no, ver de quién era hijo, pero ahora las muchachas luego, luego aceptan a los hombres y tienen varios novios, en cambio antes sólo se tenía uno y para casarse de una vez no para andar jugando” (Fuentes Valdivieso, 1995: 81). En Degollado, Jalisco, Hirsch (2003: 96) encuentra el mismo ambiente de reprobación hacia las manifestaciones abiertas del amor erotizado y exhibicionista. Los habitantes del lugar le repiten una y otra vez que las parejas perdieron la vergüenza y se besan a la vista de todos. Rodríguez y de Keijzer (2002: 99) documentan comentarios similares sobre besos y abrazos de parejas a la vista de todos en su lugar de investigación.

5 Rodríguez y de Keijzer, 2002, mencionan visitas domiciliarias clandestinas de los novios a las novias en su lugar de investigación. Afirman que durante estas visitas, que se realizan en horarios en que los padres no se encuentran en casa o están dormidos, las parejas tienen relaciones sexuales.



particular y, además, en cada sección del pueblo hay más de un establecimiento con teléfono público. Si bien, según el censo de 2010, sólo 6% de los hogares locales cuenta con Internet, en el pueblo hay al menos un café que presta dicho servicio. Así, los novios separados físicamente por motivos de trabajo, estudio o residencia, tienen la posibilidad de comunicarse por teléfono fijo o celular, correo electrónico o *Skype* y dotar a la relación de mayor continuidad y cercanía que si dependieran única y exclusivamente de sus retornos y encuentros en el pueblo.

En la actualidad algunos habitantes cuentan con un dispositivo adicional para el romance, en gran medida debido a la migración: el automóvil. Uno que, según Shwartz y Scott (2007), en su momento facilitó a las parejas urbanas estadounidenses de clase media librarse de la vigilancia y la observación de sus parientes o de otras personas mayores, favoreciendo la erotización de sus romances. Al atardecer, o en las primeras horas de la noche, pueden observarse vehículos estacionados en lugares solitarios y oscuros, orillados en las calles o inclusive atravesados en el cauce seco del río que atraviesa el pueblo. Sus luces se apagan en cuanto los ocupantes perciben la presencia de alguna persona que pudiera acercarse y reconocerles.

Casi todos los hogares cuentan con una televisión, el dispositivo que les presenta modelos de intimidad basados en la cercanía afectiva y corporal. Varios autores han hablado del papel que la televisión desempeña en la conformación de las identidades juveniles en el ámbito rural (Ávalos Aguilar *et al.* 2010; Rodríguez 1999; Feixa y González, 2006). Los informantes de Feixa y González (2006: 181), habitantes de una comunidad zapoteca de Oaxaca, consideran que la televisión influye de forma negativa en los jóvenes, pues les enseña *a tener novia y después dejarla; a casarse y divorciarse*.

Cuando Hirsch (2003: 108) menciona los cambios cualitativos en el noviazgo actual en Degollado, Jalisco, afirma que la intimidad física de excepción (o al menos, dice cautelosamente, de algo que todo el mundo asevera que en el pasado fue excepción) pasó a ser la regla. En Tehuiztzingo también se practica la sexualidad prematrimonial, si bien no se habla abiertamente de ella. Sin embargo, he conocido o

me han mostrado a jóvenes que se casaron embarazadas; a mujeres embarazadas que fueron abandonadas por sus novios y se convirtieron en madres solteras, y jóvenes que no se casaron embarazadas, pero han tenido relaciones sexuales antes de contraer matrimonio con más de una pareja. Según Rodríguez y de Keijzer (2002: 55), quienes en su investigación pionera sobre el cortejo y el noviazgo en una localidad rural de la misma región exploraron más a fondo el tema de la intimidad física, en su universo de estudio las relaciones sexuales son parte constitutiva del noviazgo.

A la par de los cambios cualitativos en las formas de vivir el noviazgo, éste se fue desligando del matrimonio, incrementándose también la cantidad de novios posibles y permitidos, sobre todo para las mujeres (Rodríguez y de Keijzer, 2002: 81-82). Mientras las mayores hablan de un solo hombre (pretendiente) y un noviazgo —en sus propias palabras— como antesala del matrimonio, los y las jóvenes, a partir de la década de 1990, empezaron a vivir múltiples noviazgos sucesivos que, obviamente, no todos derivaron en el matrimonio. Pero, a diferencia del pasado, cuando la formación de una pareja conyugal se cimentaba en la idealización romántica de dos extraños, ahora la elección se basa en un conocimiento íntimo previo y relativamente profundo, que se manifiesta en la cercanía afectiva y corporal.

Realizarse es casarse⁶

La individualización significa poder elegir entre varias opciones, de tal suerte que los individuos configuran sus propias vidas y, como parte de ellas, también sus relaciones sociales. Al tener la oportunidad de elegir con quién y cómo vivir, unos optan por la carrera y la soltería y otros por la familia en una amplia gama de modelos y estructuras de convivencia posibles: familias nucleares, monoparentales, sin hijos o sin domesticidad común, uniones tardías, legaliza-

6 Se utiliza el término casarse en un sentido amplio, referido a cualquiera de las modalidades de formar una pareja conyugal socialmente reconocida como tal.



das o consensuales, entre otras. Como ya señalaron Giddens (1995), Plummer (2003) o Beck-Gernsheim (2011), esto está ampliamente documentado entre los estratos privilegiados del mundo. El mismo fenómeno se observa, gradualmente, en algunos estratos urbanos de México (Olavarria, 2013), pero difícilmente en sus localidades rurales.⁷

En el campo mexicano aún es imperativo que los jóvenes formen una pareja conyugal, huelga decir heterosexual, debido a que su estatus de adulto, socialmente hablando, está ligado al matrimonio (D'Aubeterre Buznego, 2000: 101; Good, 2003: 159; Mindek, 2009: 149; Fagetti, 2006). Según el libro de Antonella Fagetti (2006), *Mujeres anómalas*, en su lugar de estudio, una localidad campesina de origen nahua también asentada en el estado de Puebla, anómalas son todas aquellas mujeres que no tienen a su lado una pareja conyugal. Podría decirse lo mismo para Tehuiztzingo. Para sus habitantes, el matrimonio no es una entre tantas opciones de vida y realización para los adultos, sino la única alternativa viable. La soltería no es algo que ellos elegirían de manera premeditada, sino algo que les ocurre y es considerado una adversidad. Tampoco eligen no tener hijos. Los y las jóvenes que no tienen pareja aspiran a formar una familia. Esta es su principal aspiración, su proyecto de vida, el sinónimo de la realización personal y la felicidad. Y, al menos actualmente, esperan unirse en pareja con una persona afín en intereses y sentimientos. Pero, igual que en el caso de los noviazgos, esto no siempre ha sido así.

En su libro titulado *A Courtship after Marriage*, que versa sobre la sexualidad y el amor entre familias transnacionales de Degollado, un pueblo mestizo asentado en el estado de Jalisco, la antropóloga Jennifer Hirsch (2003) analiza más a fondo el proceso femenino de ser

⁷ En una, a mi juicio, sugerente reflexión sobre intimidad y modernidad en México, Guevara Ruisenior (2005: 859) afirma que en general en nuestro país la familia está orientada a la crianza de los hijos y la reproducción social, más que hacia la satisfacción emocional de la pareja. Repasa las estadísticas que revelan a México como una sociedad convencional con significativa prevalencia de hogares con jefatura masculina y uniones consensuales que son más resultado de otras cosas que de la libre elección de la pareja. Concluye que México ha entrado a la modernidad adoptando algunas nuevas prácticas en un antiguo esquema de valores (Guevara Ruisenior, 2005: 874)

elegida o de elegir a la pareja. Con base en los testimonios de unas veinte informantes con pareja, madres e hijas de distintas generaciones, esta autora distingue en su lugar de estudio dos patrones característicos de elección: uno para las mujeres mayores de cuarenta años y otro para las que aún no alcanzan esta edad. La investigadora correlaciona cada patrón con la representación del matrimonio que se maneja en cada generación.

De acuerdo con los resultados de su investigación, en la época en la que las mujeres de la generación mayor se casaron, hasta la década de 1960, éste se concebía como un sistema para asegurar la reproducción social.

Las parejas de entonces lo entendían como una responsabilidad basada en el respeto de los roles de género, en donde el hombre era el proveedor y la mujer el ama de casa. Las mujeres de esa generación hablan del matrimonio en términos de destino, más que del resultado de una selección y decisión personales; por lo cual para ellas era más importante saber aguantar al marido que les tocaba que ser parte activa en la selección del candidato (Hirsch, 2003: 87; Hirsch 2007). Al contrario, dice, las parejas que contrajeron matrimonio a mediados de la década de 1980, consideran que la base de un buen matrimonio es la confianza, lo que se traduce en la toma de decisiones conjuntas, el paulatino avance en torno a la división sexual del trabajo y la importancia que se otorga al tiempo dedicado a las actividades familiares. En consecuencia, las mujeres de la generación joven esperan unirse en pareja con un compañero afín en intereses y afectos y ser felices; por ello, desempeñan un papel mucho más activo en la selección del candidato adecuado. Hirsch subraya que esta nueva actitud frente a la pareja y al matrimonio la manifiestan todas las mujeres jóvenes en su lugar de investigación, tanto las que trabajan y tienen un ingreso propio como las que son económicamente dependientes; que el ideal del matrimonio de compañeros es producto de la inserción de las mujeres en el mercado laboral (Hirsch, 2003: 92-93) y que sólo se apropian de él las mujeres que trabajan.

De manera similar, Rabell Romero y Murillo López (2009: 295-296) hablan de la transición de un modelo de familia jerárquico a



uno de familia relacional, si bien ellas no se refieren a las familias rurales específicamente sino a las familias mexicanas en general. Estas autoras, igual que Hirsch (2003), distinguen al primer tipo de familia por su finalidad reproductora, y señalan que en ella los roles de género son muy marcados, con poco espacio para la negociación. En estas familias, la satisfacción y la eventual felicidad se alcanzan cuando cada miembro cumple con el papel de género que le corresponde. A su vez, definen a la familia relacional como aquella cuyos principales fines son la felicidad y el amor en sí. En este nuevo modelo, afirman, las mujeres participan en la toma de decisiones, cooperan en la producción, tienen derecho a decir lo que piensan y buscan una cercanía emocional con la pareja. Los nuevos modelos de familia son resultado de la creciente individualización y conllevan también nuevos modelos de intimidad que se caracterizan por un conocimiento mutuo, una cercanía y una apertura hacia la pareja mayores que los presentes en las familias tradicionales, jerárquicas y basadas en el respeto.

El respeto y la confianza en las parejas de Tehuiztingo

Los matrimonios de Tehuiztingo se encuentran en un punto intermedio entre las formas jerárquicas y los modelos relacionales; entre los cimentados en el respeto y los basados en la confianza. Primero, porque el matrimonio, más que una opción como estado civil para los adultos rurales, es el único y el mejor, prácticamente es el destino. Pero al destino se le ayuda con agencia, de tal suerte que las parejas eligen libremente y esta elección se basa en el conocimiento previo y el desarrollo de un sentimiento amoroso.

Segundo, el matrimonio en este pueblo aún tiene una fuerte connotación reproductiva, a pesar de que desde hace varias décadas ya nadie tiene “los hijos que Dios les diera”. Las parejas tienen dos o tres y luego recurren a algún método anticonceptivo, con frecuencia definitivo. Es decir, aunque no planean el número de hijos y su esparcimiento sí los limitan; prefieren familias pequeñas. Ambos cón-

yuges generan ingresos, ya sea en la economía formal o informal. Admiten que un salario no alcanza para el gasto familiar y que la aportación de ambos es fundamental para sacar adelante a la familia, pero consideran que las mujeres tan sólo “ayudan” a los hombres con el gasto. En no pocos casos los cónyuges colaboran en la misma actividad remunerada y se complementan y apoyan mutuamente. Manejan y atienden de manera coordinada la mayor parte de los negocios familiares, tiendas y fondas: mientras uno presta servicio a los clientes, el otro se dedica al abastecimiento o la elaboración de la mercancía.

Asimismo, toman decisiones en pareja. La mujer opina sobre cómo conseguir dinero para saldar alguna deuda, qué inversiones es pertinente hacer, si vale la pena sembrar o no, si tiene sentido o no que el hombre se vaya a trabajar a Estados Unidos. En ocasiones, su opinión tiene más peso que la del hombre en la toma de decisiones, aunque algunas mujeres prefieren dejar que este tenga la última palabra, más por su propia comodidad que por un supuesto respeto al orden jerárquico de género. Su razonamiento es que de esta manera recae en el hombre toda la responsabilidad del éxito o fracaso, acierto o desacierto de la decisión tomada. La esposa de un migrante declaró: “Siempre platicábamos, pero al último él tomaba la decisión. Es mejor así, porque si salen mal las cosas, es su responsabilidad”.

Esta misma lógica se percibe en el ejercicio de la parentalidad. Cuando los hijos quieren hacer o adquirir algo, piden la autorización, *el permiso*, de ambos progenitores, si bien hay mujeres que prefieren que sea el marido el que tenga la última palabra: *Los hombres son más severos, él nomás les habla y le hacen caso, a mí ni me hacen caso, como que se quieren pasar con una*. En ausencia del marido, las esposas de los migrantes asumen, en sus palabras, el papel de padre y madre frente a los hijos. Consideran que logísticamente es imposible comunicarse con sus cónyuges cada vez que los hijos quieran ir al baile o requieran una reprimenda por cometer una falta. Sin embargo, igual que las esposas de los hombres asentados en el pueblo, cuando sus maridos están en casa, prefieren delegar parte de las funciones parentales: *Tanto que una batalla con ellos cuando el hombre no está, pues ni*



modo de hacerlo cuando sí está, dijo una. Las esposas de migrantes dicen preferir que sus maridos estén en casa. Los hijos son la principal razón; prefieren compartir con los hombres su cuidado y educación, aunque admiten que muchas veces son cómplices —*alcabuetas*— de sus hijos y que los defienden, encubren o abogan por ellos frente a sus cónyuges, otorgándoles licencia para comportamientos y actos que estos desaprobaban o prohibirían: *Es que aunque se enoje una, siempre es más consentidora*, opinó una de las mujeres entrevistadas. Entre líneas, hablan de una parentalidad más democrática que autoritaria, en términos de las características distintivas señaladas por Esteinou (2008) en su libro sobre las familias nucleares mexicanas de diferentes momentos históricos y las relaciones paterno filiales que las caracterizan.

Cuando se les pregunta sobre sus propias libertades o restricciones de movimiento, las mujeres afirman que no piden permiso al marido para salir; más bien avisan cuando piensan ir a algún lado. Pedir permiso no parece tener un uso literal en la vida cotidiana, como también observa Hirsch (2003: 116) en Degollado, Jalisco. Al respecto, una informante de 36 años dijo: *Yo voy donde quiero y cuando quiero; que a mí me tengan sujeta, que a fuerza tenga que pedir permiso, eso no. Entre nosotros hay confianza*. Hasta aquí los datos apuntan hacia un cierto nivel de compañerismo, apertura, conocimiento y reconocimiento mutuo en la pareja, característicos de los modelos democráticos, frente a las formas jerárquicas tradicionales de convivencia.

Hoy en día las mujeres casadas de Tehuiztzingo tienen la confianza suficiente para retar y enfrentarse a los hombres, tanto en público como en privado; para ir a buscarlos a espacios considerados masculinos —donde van a beber en compañía de sus pares—; para exigir fidelidad y defender el derecho conyugal de exclusividad ante la sospecha o certeza de amantes, o para tachar en el calendario, con un plumón rojo y gordo, los días en que el marido llega ebrio a casa, entre otros. Sin embargo, cuando se trata de que los hombres reciban en su domicilio conyugal a hijos procreados con otras mujeres, la confianza no parece ser la misma. En esos casos, los tienen que ver y ayudar de manera discreta, para evitar que su actual cónyuge

se entere. Asimismo, se dan casos en que la pareja, sin notificar a su cónyuge, impide que los hijos naturales o de relaciones previas de sus maridos tengan acceso a su padre.

Las situaciones descritas sugieren que estamos ante matrimonios cimentados en una confianza relativa, caracterizados por una intimidad concebida más en términos de asociación cercana y de conocimiento privilegiado e igualdad de derechos y deberes (Esteinou, 2012: 271) que en términos de confidencialidad, apertura, empatía, conexión o comprensión profundas. Todas ellas, según Jamieson (2002, citado en Esteinou 2012: 270), características de un matrimonio entre compañeros, plenamente desarrollado. Además, como se observa en los expedientes judiciales revisados, en situaciones conflictivas, tanto los hombres como las mujeres expresan que sus matrimonios están cimentados en el respeto y se caracterizan por una jerarquía en la relación conyugal. Ya sea para justificar su propio actuar en el conflicto o responsabilizar a su pareja, los hombres y las mujeres denunciados ante el juez de paz por alguna falta conyugal suelen defenderse alegando que se hicieron respetar y respetaron a la pareja, cumpliendo con sus roles y deberes conyugales.

La manifestación más extrema de un conflicto conyugal es el ejercicio de la violencia contra la mujer. Las mujeres de Tehuiztzingo denuncian ante el juez local los actos violentos de sus esposos. Para atender sus quejas, el juez por lo general gira un citatorio al agresor.⁸ En la comparecencia, los hombres se defienden de las imputaciones de sus esposas, pero no niegan haberlas agredido; presentan su versión de los hechos y procuran justificarse con un discurso “enfocado al mantenimiento de su autoridad, sus fueros y sus prerrogativas como hombre” (García Peña, 2006: 100). Se empeñan en convencer

8 Hasta el momento en que dejé de hacer trabajo de campo en la localidad, los jueces de paz no eran profesionales de derecho, sino personas que ocupaban dicho cargo honorariamente; resolvían conflictos y administraban justicia como “libres compondores”, en el marco de lo que los antropólogos jurídicos denominan “interlegalidad”, combinando los procedimientos jurídicos formales, sobre los cuales recibían una capacitación, y los usos y costumbres del derecho (Véase, entre otros, Sierra *et al.*, 2004). En este marco de interlegalidad, enviaban los citatorios por mensajeros. De esto me hablaban en las entrevistas, pero también está plasmado por los jueces en los expedientes elaborados para cada caso. En estos se explicita cuando una persona pide al juez que cite a su cónyuge, o cuando la persona ya compareció. La expresión popular para dicho procedimiento es que “el juez le hizo llamar”.



a la autoridad de que actuaron ejerciendo su derecho, ya que la mujer los provocó y les dio motivos para ser agredida. Lo hacen apelando a las concepciones culturales sobre el comportamiento y los roles apropiados para quienes integran una pareja. Los hombres alegan que golpearon a sus mujeres porque no cumplieron satisfactoriamente con su rol de esposas, descuidaron sus deberes conyugales y se atrevieron a retar su autoridad. En consecuencia, no tuvieron más remedio que corregir sus faltas y su comportamiento desviado, reprenderlas y recordarles que ellos son hombres, que los hombres son los que mandan y que las mujeres deben respetar su autoridad. En resumen, los hombres se defienden con el argumento de que su comportamiento hacia sus cónyuges se justifica como en los matrimonios tradicionales, de tipo jerárquico, caracterizados por modelos de una intimidad distante, en los cuales la violencia se considera válida como remedio correctivo (D'Aubeterre Buznego, 2000: 353; García Peña, 2006: 66, 92).

El dilema del deseo y el deber

En este apartado se analiza la anhelada cercanía afectiva como una característica de los nuevos modelos de intimidad en los matrimonios. ¿Qué papel desempeña en la cotidianidad y el sostenimiento de estas parejas? Para contestar la pregunta, vale la pena empezar por la introducción del libro *Modern Loves*, en que las autoras, Wardllow y Hirsch (2006: 2), advierten que al pensar a las parejas solo en términos de poder se olvida que sus miembros, además de protagonizar batallas diarias por sus cuerpos, el poder y los recursos, también están emocionalmente involucrados. A la inversa, la aspiración a la pareja conyugal como fuente de gratificación emocional no la hace inmune a esas batallas.

Lo mismo se puede decir parafraseando a Javiera Cienfuegos Illanes (2011), la conyugalidad está compuesta de dos dimensiones: la íntima, que atañe estrictamente a la relación de pareja, y la organizativa, que vincula a la pareja con la estructura y la organización familiar

de cuya reproducción social es responsable. En la práctica cotidiana, estas dos dimensiones deben acoplarse entre sí y a su contexto. En el marco de las particularidades del medio rural, el contexto con frecuencia hace que la dimensión organizativa sea más importante que la íntima y, por lo tanto, que esta se subordine a la primera, con el consecuente sacrificio del matrimonio entre compañeros a favor de la supervivencia de los integrantes del núcleo familiar. Es decir, si bien las mujeres aspiran a que su pareja sea un compañero afín en intereses y sentimientos, que las apoye, quiera y respete, no consideran estas características suficientes ni preponderantes para sostener su unión conyugal; para ello es necesario que el hombre sea un buen proveedor también. Al mismo tiempo, de acuerdo con la opinión de buena parte de los habitantes, la ausencia del sentimiento amoroso en la pareja tampoco es considerada un motivo de peso para dar por terminada la unión conyugal con un buen proveedor. De hecho, en las entrevistas relacionadas con rupturas conyugales, nunca escuché que alguien se hubiera separado o divorciado porque se había acabado el amor; sobre todo en el caso de las mujeres. Ellas siempre señalaron como motivo de la disolución de sus matrimonios la desobligación o irresponsabilidad masculina con la familia.

Por eso mismo, la suegra de una de las mujeres entrevistadas trató de convencerla de volver con el esposo por los hijos que habían procreado, con el argumento de que al principio ella no quería a su ahora exmarido, pero que con el tiempo llegó a *quererle demasiado*. La informante no estuvo de acuerdo con su razonamiento porque tenía otras ideas sobre lo que debe ser un matrimonio: *Entonces yo no cuento, porque yo creo que la pareja tiene que quedarse junta por el amor*. Según su propio testimonio, se separó de un buen proveedor cuando supo que mantenía una relación paralela con otra mujer, lo que le impedía responder a su solicitud de cimentar la pareja en el compañerismo y la afectividad. Ella fue la única que constantemente enfatizó las funciones afectivas del matrimonio y la importancia de satisfacer las necesidades y expectativas individuales. Sus palabras sugerían que seguía afectivamente ligada a su exesposo, pero decía que, *así muriera de tristeza*, no buscaría una reconciliación con él.



A juzgar por las entrevistas y los expedientes judiciales revisados, los hombres rara vez se separan o divorcian por voluntad propia sin antes entablar una nueva relación; suelen interrumpir una relación conyugal para irse con otra mujer, no para quedarse solos. Asimismo, cuando son abandonados, en la mayoría de los casos se apresuran para encontrar una nueva pareja. Los hombres no hablan de sus motivos, simplemente se van; así que no sabemos con certeza si lo hacen porque redirigen su sentimiento amoroso hacia otra persona o porque sin una pareja no tienen mucha cabida entre los demás adultos de su sociedad. Lo que queda claro es que gozan de una mayor libertad que las mujeres para elegir y vivir su propia vida, ya que suelen ser económicamente independientes y no cargan con el estereotipo femenino de cuidadora, pendiente de los hijos y que, al producirse una ruptura conyugal, se quedan con la madre, salvo en situaciones excepcionales. Ante este hecho, al que se suma una mayor vulnerabilidad económica y laboral, para las mujeres del lugar es más difícil liberarse de las formas y los vínculos sociales tradicionales para vivir su propia vida, y no para los demás.

Reflexiones finales

Entre los significados actuales de la pareja, en los habitantes de Tehuiztzingo —y probablemente también en otras comunidades rurales del centro de México—, se percibe la influencia de una lógica individualista que implica nuevos anhelos y expectativas, así como los discursos y las prácticas de la intimidad propias de la modernidad tardía, matizados por la convivencia con estilos de vida y certidumbres más cercanos a la tradición. El análisis de la realidad empírica indica que han avanzado hacia las nuevas lógicas, más en el nivel del discurso y de los ideales que en la práctica. La gradual apropiación de los nuevos patrones de intimidad por parte de los habitantes del lugar son resultado de cambios culturales y estructurales propiciados por la migración nacional y transnacional; la creciente influencia de los medios de comunicación masiva, y el acceso prácticamente universal de la población joven a la educación formal. Todos estos

fenómenos y procesos intensificaron el contacto del pueblo con una variedad de modelos culturales y acrecentaron su acceso a la información.

La individualización y los nuevos modelos de intimidad se manifiestan, de momento, en la elección de la pareja más que en sus relaciones cotidianas y su sostenimiento. Es decir, en Tehuiztzingo las parejas se forman libremente, sobre todo con base en el sentimiento amoroso desarrollado a partir del conocimiento íntimo previo (o al menos se considera que esto sería lo correcto). Pero basar su dinámica cotidiana y su sostenimiento en ello es un lujo que de momento pocos pueden permitirse. De hecho, en estos aspectos de la pareja, la influencia de los valores e ideales tradicionales es mayor que la de los modernos en la configuración de las subjetividades y de la vida íntima de hombres y mujeres, de tal suerte que privilegian el cumplimiento de los roles de género y conyugales tradicionales en el sostenimiento de sus uniones, en detrimento de los sentimientos u otro tipo de afinidades. Las funciones operativas y reproductivas de la pareja y la familia pesan más que las afectivas. Lo anterior es comprensible en un contexto en el que las relaciones de pareja todavía son el eje central de la vida de mujeres y hombres; donde los adultos solos no tienen mucha cabida, y el trabajo y el ingreso son precarios, sobre todo para el género femenino.

A las mujeres del lugar les resulta más complicado lograr la independencia o la autosuficiencia económica para salir adelante solas con sus hijos. Para ellas el matrimonio es todavía el mejor vehículo para alcanzar la seguridad económica y simbólica, para ellas y sus hijos. Por eso, en el caso de las madres solteras rurales, a quienes la maternidad “les ocurre” y en sus comunidades son vistas como fracasadas, no se trata de una decisión premeditada y planeada,⁹ a diferencia de las mujeres de algunos otros ámbitos, generalmente urbanos, que deliberadamente deciden ser madres solteras. Las madres solteras del ámbito rural anhelan formar *una familia normal*, como suelen decir. Para ellas, eso significa vivir con un varón bajo

9 Son mujeres que se embarazan al mantener relaciones íntimas prematrimoniales con un hombre que, al enterarse del embarazo, no quiere comprometerse con ellas.



el mismo techo, en una estructura de familia nuclear. Cabe señalar que las madres solteras tienen tan internalizado el apelativo mencionado, que ellas mismas se presentan con la frase *yo fracasé*. Por eso, una vez unidas, aunque aspiren a tener una relación de pareja basada en el compañerismo y la cercanía en intereses y sentimientos, es más fácil que las mujeres de Tehuiztzingo y lugares rurales parecidos renuncien a estas expectativas que a un hombre que les ayude a satisfacer sus necesidades instrumentales y de reproducción social. Por lo mismo, son menos dadas a disolver una relación carente de tales contenidos, a la vez que son las principales interesadas en la conciliación con el padre de sus hijos y la restauración de una relación conyugal lesionada. En cierta medida, estas mujeres diseñan su biografía (Plummer 2003), porque tienen la libertad de decidir con quién y cómo vivir en pareja. No obstante, en el contexto de los estereotipos de género que operan en su medio y sus restricciones económicas, con frecuencia es difícil, o imposible, que lleven a la práctica sus anhelos e ideales. En otras palabras, aún están lejos de formar parte de esa cada vez mayor proporción de personas que, según Plummer (2003), tienen en sus manos el timón de su vida.

Al regresar a la discusión planteada al inicio de este artículo, entre los teóricos de los procesos de la individualización y la transformación de la intimidad y sus críticos, que cuestionan la linealidad y la universalidad de sus premisas y debaten su correspondencia con las realidades particulares, podemos constatar que el análisis de la realidad empírica de Tehuiztzingo habla a favor de la postura de los críticos y confirma la importancia de considerar las particularidades socioculturales de las poblaciones y de los lugares concretos para comprender en qué medida y por qué razones las personas se apropian o no de los procesos de individualización y transformación de la intimidad. Ambos procesos están presentes en el lugar, pero su introducción es más lenta y compleja, sobre todo en sus manifestaciones prácticas, que los procesos planteados en el pensamiento de Giddens (1995) o Bauman (2001, 2005) y sus adeptos, sobre todo porque se enfrentan a estilos de vida anclados en la tradición y a la exclusión de una considerable porción de su población del estado

de bienestar. Todo ello a pesar del conocimiento y la apropiación de nuevos modelos y posibilidades como ideales por parte de los habitantes.

Bibliografía:

- Alberti, P. (Abril de 1997). Factores y consecuencias de la violencia doméstica en mujeres nahuas. En Latin American Studies Association: Congreso Internacional, Congreso llevado a cabo en Guadalajara, México.
- Arias, P. (1992). *Nueva rusticidad mexicana*. México: Conaculta.
- Ávalos Aguilar, S. R., Ramírez Valverde, B., Ramírez Juárez, J., Escobedo Castillo, J. F. y Gómez Carpinteiro, F. J. (2010). La configuración de culturas juveniles en comunidades rurales indígenas de la Sierra Norte de Puebla. *Culturales*, VI (12) Universidad Autónoma de Baja California, pp. 117-146.
- Bauman, Z. (2001). *La sociedad individualizada*. España: Cátedra.
- Bauman, Z. (2002). *La sociedad líquida*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Bauman, Z. (2005). *Amor líquido*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Beck, U. (2002). *La sociedad de riesgo. Hacia una nueva modernidad*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2001). *El normal caos del amor. Las nuevas formas de la relación amorosa*. Barcelona: Paidós.
- Beck, U. y Beck-Gernsheim, E. (2003). *La individualización: El individualismo institucionalizado y sus consecuencias sociales y políticas*. Barcelona: Paidós.
- Beck-Gernsheim, E. (2011). *La reinención de la familia. En busca de nuevas formas de convivencia*. Madrid: Paidós.
- Cienfuegos Illanes, J. (2011). “Desafíos y continuidades en la conyugalidad a distancia.” *Revista latinoamericana de estudios de familia*, 3, pp. 146-173.



- D'Aubeterre Buznego, M. E. (2000). *El pago de la novia. Matrimonio, vida conyugal y prácticas transnacionales en San Miguel Acuecocomac*, Puebla. México: El Colegio de Michoacán, Benemérita Universidad Autónoma de Puebla.
- Esteinou, R. (2008). *La familia nuclear en México: Lecturas de su modernidad. Siglos XVI al XX*. México: CIESAS y Miguel Ángel Porrúa.
- Esteinou, R. (2012). "Relaciones familiares e intimidad en la sociedad mexicana del siglo XX." En R. Esteinou (Coord.), *La nueva generación social de familias. Tecnologías de reproducción asistida y temas contemporáneos* (pp. 257-284). México: CIESAS.
- Fagetti, A. (2006). *Mujeres anómalas. Del cuerpo simbolizado a la sexualidad constreñida*. Puebla: Benemérita Universidad Autónoma de Puebla e Instituto Poblano de la Mujer.
- Feixa, C. y González, Y. (2006). "Territorios baldíos: identidades juveniles indígenas y rurales en América Latina". *Papers: Revista de Sociología*, 79, pp. 171-193.
- Fuentes Valdivieso, R. (1995). *El matrimonio en Juchitan-Oaxaca. Rituales, símbolos e implicaciones sociales* (Tesis de licenciatura inédita en antropología social). Escuela Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México.
- García Peña, A. L. (2006). *El fracaso del amor. Género e individualismo en el siglo XIX mexicano*. México: Colmex/UAEMex.
- Giddens, A. (1995). *La transformación de la intimidad. Sexualidad, amor y erotismo en las sociedades modernas*. Madrid: Cátedra.
- Good Eshelman, C. (2003). Relaciones de intercambio en el matrimonio mesoamericano. El caso de los nahuas del Alto Balsas en Guerrero. En D. Robichaux (Comp.), *El matrimonio en Mesoamérica ayer y hoy. Unas miradas antropológicas* (pp. 157-184). México: Universidad Iberoamericana.
- González López, G. (2009). *Travesías eróticas. La vida sexual de mujeres y hombres migrantes de México*. México: Miguel Ángel Porrúa, Instituto de Migración, México D.F.

- González Montes, S. (1999). “Las ‘costumbres’ de matrimonio en el México indígena contemporáneo.” En Sociedad Mexicana de Demografía (Comp.), *México diverso y desigual. Enfoques sociodemográficos* (pp. 87-105). México: Colmex y Somedé.
- Guber, R. (2011). *El salvaje metropolitano: reconstrucción del conocimiento social en el trabajo de campo*. Buenos Aires: Paidós.
- Guevara Ruiseñor, E. S. (2005). Intimidad y modernidad. Precisiones conceptuales y su pertinencia para el caso de México. *Estudios sociológicos* XXIII (69), pp. 857-877.
- Hirsch, S. J. (2003). *A Courtship After Marriage. Sexuality and Love in Mexican Transnational Families*. Berkeley: University of California Press.
- Hirsch, S. J. (2007). “Loves makes a family. Globalization, Companionate Marriage and the modernization of gender inequality.” En M. B. Padilla *et al.* (Edit.), *Love and Globalization. Transformations of Intimacy in the Contemporary World* (pp. 93-106). Nashville: Vanderbilt University Press.
- Illouz, E. (2010). *El consumo de la utopía romántica. El amor y las contradicciones culturales del capitalismo*. Madrid: Katz Editores.
- Mindek, D. (2009). *Patrones de disolución de pareja en Tehuiztzingo, Puebla* (Tesis doctoral no publicada). Escuela Nacional de Antropología e Historia, Ciudad de México.
- Olavarría, M. E. (Coord.). (2013). *Parentescos en plural*. México: Universidad Autónoma Metropolitana, Miguel Ángel Porrúa.
- Plummer, K. (2003). *Intimate citizenship. Private Decisions and Public Dialogues*. Seattle y Londres: University of Washington Press.
- Rabell Romero, C. y Murillo López, S. (2009). “El respeto y la confianza: prácticas y percepciones de las familias numerosas y pequeñas.” En C. Rabell Romero (Coord.) *Tramas familiares en el México contemporáneo. Una perspectiva sociodemográfica* (pp. 293-352). México: Colmex, UNAM.
- Reardon, T., Berdegúé, J. y Escobar, G. (2001). *Rural Nonfarm Employment and Incomes in Latin America: Overview and Policy Implications*. World Development 29 (3), pp. 395-409.



- Rodríguez, G. (1999). “Entre jaulas de oro y entregas por amor. Las transformaciones del cortejo en una comunidad rural en Puebla.” *JÓVENES. Revista de Estudios sobre Juventud* 9, pp. 52-69.
- Rodríguez, G. y de Keijzer, B. (2002). *La noche se hizo para los hombres. Sexualidad en los procesos de cortejo entre jóvenes campesinas y campesinos*. México: Edamex y Population Council.
- Sierra, M.T. (2004). (edición) *Haciendo justicia. Interlegalidad, derecho y género en regiones indígenas*. Ciudad de México: CIESAS y H. Cámara de Diputados LIX Legislatura.
- Schwartz, M. A. y Scott, B. M. (2007). *Marriages and Families: Diversity and Change*. Nueva York: Upper Saddle River, Prentice Hall.
- Wardllow, H. y Hirsch, J. S. (2006). Introduction. En *Modern Loves. The Anthropology of Romantic Courtship & Companionate Marriage* (pp. 1-31). Michigan: University of Michigan Press.
- Wardllow, H. y Hirsch, J. S. (2006). *Modern Loves. The Anthropology of Romantic Courtship & Companionate Marriage*. Michigan: University of Michigan Press.
- Zazuleta Luzanilla, E. y Sandoval Godoy, S. A. (2013). “Concepciones de género y conflictos de pareja. Un estudio con parejas pobres heterosexuales en dos zonas urbanas de Sonora.” *Culturales* 1(2), pp. 91-118.